Normativas

El Departamento de Patrimonio Histórico de la Universidad de Jaén es la unidad de docencia e investigación encargada de organizar, desarrollar y coordinar la investigación y las enseñanzas propias de las Áreas de Conocimiento adscritas al mismo. Como unidad básica de enseñanza e investigación, desarrolla sus funciones docentes e investigadoras en todos aquellos Centros cuyos planes de estudio contemplen materias y asignaturas adscritas a las Áreas de Conocimiento propias y, en su caso, en los correspondientes programas de tercer ciclo.

Documentos relacionados

- REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO